Rev Colomb Ortop Traumatol. 2017;31(4):157–158

Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología
www.elsevier.es/rccot

EDITORIAL

Las revistas de acceso abierto: sobre la desafortunada deformación de una gran idea y la necesidad de lectores más críticos

Open access journals: the unfortunate deformation of a great idea, the need for more critical readers

Juan Gómez-Hoyos[a,b,c,d]

[a] *Editor Asociado, Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología*
[b] *Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología*
[c] *Cirugía de la Cadera y Artroscopia, Baylor University Medical Center, Dallas, Texas, Estados Unidos*
[d] *Especialista en Edición de Publicaciones, Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia, Colombia*

Aunque existe una vasta producción científica en todo el mundo, el filtro riguroso de aquella que merece difusión debería ser ineludible. Dicho filtro ha sido ejercido tradicionalmente por empresas editoriales que se sirven de un gran entramado logístico con el fin último de presentar un producto académico que ayude a responder a algunas preguntas y a generar otras con base en cimientos sólidos.

El trabajo editorial y académico que involucra lograr ese producto en mención es considerablemente costoso, más aún si contamos con que las empresas editoriales tienen, en general, ánimo de lucro.

El lucro editorial proviene de la venta de suscripciones, venta de suplementos y pauta publicitaria, entre otros canales. En este orden de ideas, el lucro de una empresa editorial es directamente proporcional a su número de suscriptores y accesos *online*.

Por motivación académica de las sociedades científicas y económica de la empresa editorial observamos que las revistas necesitan conseguir un prestigio suficiente para superar su punto de equilibrio y mantenerse a flote.

Correo electrónico: juangomezhoyos@gmail.com

Compañías como Elsevier, fundada en 1880, y Springer Science, fundada en 1842, dominan ampliamente el mercado de revistas científico-médicas de suscripción. El ingreso bruto anual de todas las editoriales científicas más prestigiosas fue, por ejemplo, 9,4 billones de dólares en el año 2011[1]. Estas ganancias han propiciado la crítica de diversos sectores de la comunidad académica, toda vez que la difusión del conocimiento debería entenderse como un bien público, sin ánimo de lucro, de acceso universal e ilimitado.

Hasta aquí todo parece tener lógica. Asociaciones que promueven el acceso libre a la producción científica pululan y sus seguidores aún más. Parte de ese sueño es muy loable y altruista, por lo que comparto la necesidad de encontrar una fórmula para un acceso universal al conocimiento científico de calidad y en esta última palabra radica el foco de esta reflexión.

Si bien la condición de revista de pago no garantiza la calidad de sus publicaciones, la necesidad de conseguir un nombre respetable que atraiga suscriptores y permita la autosostenibilidad económica obliga a ser muy selectivo en la aceptación de estudios de investigación.

El concepto de revistas de «acceso abierto» parece muy atractivo y lo es. Sin embargo, un común denominador en

http://dx.doi.org/10.1016/j.rccot.2017.08.002
0120-8845/© 2017 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de Sociedad Colombiana de Ortopedia y Traumatología.

el mundo editorial es que invariablemente hay alguien que paga para que los resultados de una investigación vean la luz y, si parece injusto que los lectores deban pagar por el acceso, no es menos injusto que en las revistas de acceso abierto los autores carguen con dichos costos. Esta es la realidad. En la gran mayoría de las revistas de acceso abierto se genera un cobro por artículo que se factura al autor o grupo de autores. En algunos casos, dicho costo puede ascender a varios miles de dólares.

Ambas caras de la moneda, el mundo de las editoriales privadas y el de los que propugnan el acceso abierto, poseen argumentos válidos para defender su posición. Y estos argumentos han ido de un lado a otro en el mundo académico editorial desde que surgió la idea del acceso abierto en la década de 1990.

A efectos prácticos, puede afirmarse que, mientras que la calidad de los artículos publicados sea objetivamente comprobable, la discusión acerca de quién paga es menos preocupante. Como ejemplo de caso con éxito de revista de acceso abierto puede citarse a *PLoS* (del inglés, *Public Library of Science*). Fundada en el año 2001 como una entidad sin ánimo de lucro, sus valores promueven el descubrimiento acelerado, el empoderamiento de lo público y la mejora de la educación[2]. Ellos argumentan que muchos de los resultados de investigación original se costean con recursos públicos y que el acceso abierto les permite a los declarantes de impuestos ver los resultados de sus inversiones. Este modelo de la revista *PLoS* se acerca mucho a mi visión sobre el futuro de la universalidad de la ciencia.

No sobra mencionar que la revista *PLoS Medicine*, por ejemplo, tiene gran prestigio, está en la clasificación SCIMAGO 2017 como la revista número 194 a nivel mundial en todas las áreas del conocimiento, pertenece al primer cuartil (grupo al cual pertenecen revistas de pago por suscripción, como *Nature*) y cuenta con un promedio de más de 8 citaciones por artículo[3].

Sería ideal la diseminación de casos de éxito como el mencionado; esto es, revistas de altísima calidad y prestigio financiadas con impuestos de renta, editadas por instituciones relacionadas con la educación y de libre acceso. No obstante, por cada caso de estas características hay cientos de revistas que se han aprovechado de la modalidad de acceso abierto para idear un lucrativo negocio con muy dañinas consecuencias para la ciencia.

El problema real es la oportunidad de negocio que algunas personas poco escrupulosas han encontrado en el modelo de acceso abierto. El modo de operar consiste en cobrar derechos de publicación a autores sin proveer de servicios editoriales asociados a una revista legítima. Crean revistas *exprés* en la web, envían una cadena masiva de correos en que invitan a escribir artículos con base en el perfil de preferencias de la probable víctima, reciben algunos artículos producto de estas invitaciones, los aceptan sin evaluación por pares (o simulan que este proceso fue realizado) y, al aceptar el artículo, le solicitan al autor correspondiente que realice una transacción de cientos de dólares con el fin de cubrir el proceso editorial.

Este tipo de fraude editorial ya está identificado y ha sido denominado «publicación depredadora de acceso abierto» y es mi intención alertar a nuestros lectores para evitar una estafa de estas características. Para lograr este fin, tenemos algunas opciones. Se recomienda consultar algunas bases de datos de constante actualización que se han dispuesto para identificar estas revistas depredadoras. Por ejemplo, Beall's List (http://beallslist.weebly.com). No obstante, es importante entender que estas publicaciones se crean en cuestión de horas y puede haber víctimas antes que la revista se incluya en las listas negras. Por tanto, debemos ser muy críticos ante cualquier invitación de una revista que no suena familiar, investigar su sitio web, enterarse de cuántos volúmenes ha publicado y evaluar la calidad de los artículos que publica.

Hay un movimiento reciente llamado revisión por pares pospublicación. Este movimiento pretende analizar a fondo publicaciones nuevas que, aun proviniendo de revistas de prestigio, puedan tener serios problemas metodológicos o configuren un fraude académico como fabricación de datos, por ejemplo. Iniciativas como esta son una ayuda más para controlar el crecimiento acelerado de estudios científicos de mala calidad que se publican sin un proceso de evaluación riguroso y que hacen aún más densa la nube de ignorancia científica, aun cuando su papel debería ser el opuesto.

Bibliografía

1. Van Norder R. The true cost of science publishing. Nature. 2013;495:426–9.
2. Plos.org [Internet]. San Francisco: PLOS corporation; 2017 [actualizado el 1 de agosto de 2017; 3 de agosto de 2017]. Disponible en: https://www.plos.org/open-access.
3. Scimagojr.com [Internet]. Elsevier; 2017 [actualizado el 1 de julio de 2017; 3 de agosto de 2017]. Disponible en: http://www.scimagojr.com/journalrank.php?page=4&total_size=28606.